

ANEXO N° 2

CONTRATO DE TRANSPORTE ESCOLAR
J.I. COPITO DE NIEVE – MONTE PATRIA (LAS RAMADAS) – COQUIMBO
ARTURO ABEL ARAYA BORQUEZ
N°INT. DCC- 0006-2017(0344-2-2016)

En La Serena, a 04 de enero 2017, entre **FUNDACION EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR**, RUT 70.574.900-0, representada legalmente por su Directora Regional doña **CARMEN GLORIA SALAMANCA OSSANDÓN**, cédula de identidad N°8.440.070-K, ambas domiciliadas en Regimiento Coquimbo N° 989, La Serena, en adelante "**Fundación Integra**" o "**Integra**" por una parte; y, por la otra **ARTURO ABEL ARAYA BORQUEZ**, cédula nacional de identidad N° 7.059.500-1, con domicilio en Las Ramadas de Tulahuen, en adelante el "transportista"; se acordó celebrar la siguiente modificación de contrato de transporte escolar:

PRIMERO: ANTECEDENTES PREVIOS. Con fecha 18 de marzo de 2016, las partes suscribieron un contrato de transporte escolar, en adelante contrato original, en virtud del cual Fundación Integra, contrata al transportista, con el objeto de transportar a 14 niños/as hacia y desde el JI Copito de Nieve, en los términos y condiciones establecidas en el instrumento original. Posteriormente, con fecha 03 de junio de 2016, se extendió la vigencia del contrato original hasta el 31 de diciembre de 2016.

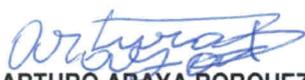
SEGUNDO: OBJETO. Las partes acuerdan mediante el presente instrumento, modificar la cláusula **cuarta**, en el sentido de dejar constancia que se extenderá la vigencia del contrato original desde el 02 de enero de 2017 hasta 06 de enero de 2017, los pagos se realizaran en forma proporcional a los días trabajados.

TERCERO: VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS. En todo lo no modificado permanecen vigentes e inalterables las cláusulas del contrato de original.

CUARTO: LEY DE TRANSPARENCIA. Se deja expresa constancia que este anexo contrato se sujeta a las normas de la Ley de Transparencia.

El presente contrato se firma en cuatro ejemplares de igual tenor y fecha, quedando tres en poder de Fundación Integra y uno en poder de la transportista.

La personería de la Directora Regional de la Fundación Educacional para el Desarrollo Integral del Menor, no se inserta por ser conocida por las partes y a expresa petición de ellas.


ARTURO ARAYA BORQUEZ
7.059.500-1
TRANSPORTISTA



CARMEN GLORIA SALAMANCA OSSANDÓN
DIRECTORA REGIONAL
FUNDACIÓN INTEGRAL